

VIERNES, 27 DE ENERO DE 2012 - BOC NÚM. 19

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2012-742 *Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 4/2011.*

No habiéndose formulado reclamación alguna dentro del plazo legal establecido, y sin necesidad de acuerdo plenario según lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, por la Alcaldía-Presidencia mediante resolución de fecha 11 de enero de 2012 se eleva a definitivo el expediente de Modificación presupuestaria Nº P 4 /2011, aprobado inicialmente por el Pleno Municipal de la Corporación en sesión celebrada el 28 de octubre de 2.011, incluyendo dentro del citado expediente los acuerdos que se indican a continuación: Modificación del Presupuesto del Ayuntamiento de Torrelavega, Modificación del Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes, Modificación del Presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo y aprobación de una operación de crédito por importe de 1.828.014,33 Euros para la financiación de inversiones incluidas en la presente modificación presupuestaria, quedando el siguiente resumen por capítulos:

VIERNES, 27 DE ENERO DE 2012 - BOC NÚM. 19

PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

ESTADO DE GASTOS

1 GASTOS PERSONAL	19.755.007,25
2 GTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERV.	17.347.057,13
3 GASTOS FINANCIEROS	840.299,45
4 TRASFERENCIAS CORRIENTES	3.989.373,16
6 INVERSIONES REALES	12.684.828,31
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.903.388,17
8 ACTIVOS FINANCIEROS	148.200,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	2.977.511,19
	59.645.664,66

ESTADO DE INGRESOS

1 IMPUESTOS DIRECTOS	18.396.000,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	800.000,00
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	8.829.751,63
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.368.834,64
5 INGRESOS PATRIMONIALES	1.070.750,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.610.986,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	10.591.831,75
9 PASIVOS FINANCIEROS	2.977.510,64
	59.645.664,66

Los recursos que financian dicho expediente son:

- Bajas de crédito: 313.076,33 Euros
- Remanente de Tesorería: 545.170,15 Euros.
- Aumento de las previsiones de ingresos: 2.828.014,33 Euros

PRESUPUESTO INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

ESTADO DE GASTOS

1 GASTOS PERSONAL	240.100,00
2 GTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERV.	1.936.698,02
3 GASTOS FINANCIEROS	-
4 TRASFERENCIAS CORRIENTES	429.500,00
6 INVERSIONES REALES	253.944,85
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
8 ACTIVOS FINANCIEROS	-
9 PASIVOS FINANCIEROS	-
	2.860.242,87

ESTADO DE INGRESOS

1 IMPUESTOS DIRECTOS	-
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	-
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	610.600,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.943.000,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	100,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	122.000,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	184.542,87
9 PASIVOS FINANCIEROS	-
	2.860.242,87

Los recursos que financian dicho expediente son:

- Remanente de Tesorería: 131.944,85 XX Euros.

PRESUPUESTO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ESTADO DE GASTOS

1 GASTOS PERSONAL	678.400,00
2 GTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERV.	59.800,00
3 GASTOS FINANCIEROS	-
4 TRASFERENCIAS CORRIENTES	-
6 INVERSIONES REALES	917.928,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	216.141,81
8 ACTIVOS FINANCIEROS	-
9 PASIVOS FINANCIEROS	-
	1.872.269,81

ESTADO DE INGRESOS

1 IMPUESTOS DIRECTOS	-
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	-
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	3.100,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	735.100,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	163.000,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	971.069,81
9 PASIVOS FINANCIEROS	-
	1.872.269,81

VIERNES, 27 DE ENERO DE 2012 - BOC NÚM. 19

Los recursos que financian dicho expediente son:

- Remanente de Tesorería: 82.303,85 euros.

Los interesados podrán interponer recurso contencioso administrativo directo contra esta aprobación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo correspondiente, con sede en Santander, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo.

Sin perjuicio de lo indicado los interesados podrán interponerse cualquier otro recurso que se tenga por conveniente.

Torrelavega, 11 de enero de 2012.

El alcalde,

Ildefonso Calderon Ciriza.

[2012/742](#)

CVE-2012-742